

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS (Anual). Table with columns: PLAZO, TASA NOMINAL (GUARANÍES, DÓLARES), TASA EFECTIVA (GUARANÍES, DÓLARES). Rows include Préstamos Comerciales, Préstamos Desarrollo, Adelanto por CTA. de Importaciones, Préstamos Personales, Préstamos por Tarjeta de Crédito, Préstamos por Tarjeta de Crédito (Cuotas), Sobregiros en cuentas corrientes.

TASA NOMINAL TASA EFECTIVA. Table with columns: PLAZO, TASA NOMINAL (GUARANÍES, DÓLARES/EUROS), TASA EFECTIVA (GUARANÍES, DÓLARES). Rows include AHORRO A LA VISTA, Certificado de Depósito de Ahorro.

DEPÓSITOS A LA VISTA - BANCA PERSONAS. Table with columns: GUARANÍES, DÓLARES, EUROS. Rows include Depósito de cheques moneda extranjera Plaza local, Depósito de cheques moneda extranjera Plaza extranjera, Emisión de cheques de gerencia, Venta de giros.

DEPÓSITOS A LA VISTA - BANCA EMPRESAS. Table with columns: GUARANÍES, DÓLARES, EUROS. Rows include Depósito de cheques moneda extranjera Plaza local, Depósito de cheques moneda extranjera Plaza extranjera, Emisión de cheques de gerencia, Venta de giros.

CUENTAS CORRIENTES - BANCA PERSONAS. Table with columns: GUARANÍES, DÓLARES. Rows include Depósito inicial, Saldo promedio mensual mínimo, Comisión mensual por no mantener promedio mín., Comisión mensual por mantener saldo inferior a Gs. 1.500.000, Comisión por exceso de cheques permitidos y movimientos, Promedios entre 0 y 4.999.999, Promedios entre 5M y 9.999.999, Promedios entre 10M y 49.999.999, Promedios entre 50M y 99.999.999, Promedios desde Gs. 100.000.000, Promedio entre 0 y USD. 4.999, Promedios entre USD. 5.000 y 9.999, Promedios entre USD. 10.000 y 49.999, Promedios desde USD. 50.000, Cargos por cheques devueltos, Comisión por cada cheque repositado, Devolución de cheques por insuficiencia de fondos, Cobertura de seguro de vida para cancelación de deuda en sobregiros, Comisión por autorización a sobregirar / exceso línea de sobregiro, Cuentas con Transferencia Automática, Saldo promedio mensual mínimo: Cuentas Corrientes, Cheques orden no pagar, <= 5 cheques (por cada cheque), > 5 cheques (secuenciales de una misma chequera), Transferencia entre cuentas en mostrador.

CUENTAS CORRIENTES - BANCA EMPRESAS. Table with columns: GUARANÍES, DÓLARES. Rows include Depósito inicial, Saldo promedio mensual mínimo, Comisión mensual por no mantener promedio mín., Comisión mensual por mantener saldo inferior a Gs. 1.500.000, Comisión por exceso de cheques permitidos y movimientos, Promedios entre 0 y 7.999.999, Promedios entre 8M y 49.999.999, Promedios entre 50M y 99.999.999, Promedios entre 100M y 499.999.999, Promedios desde más de 500M, Promedios entre USD. 0 y USD. 9.999, Promedios entre USD. 10.000 y 49.999, Promedios entre USD. 50.000 y USD 99.999, Promedios entre USD 100.000 permitidos 100 cheques, Cargos por cheques devueltos, Comisión por cada cheque repositado, Devolución de cheques por insuficiencia de fondos, Devolución de cheques por defectos formales / falta de endoso, Comisión por autorización a sobregirar / exceso línea de sobregiro, Cuentas con Transferencia Automática, Saldo promedio mínimo, Comisión mensual por no mantener promedio mínimo, Cheques orden no pagar, <= 5 cheques (por cada cheque), > 5 cheques (secuenciales de una misma chequera), Transferencia entre cuentas en mostrador.

DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA - BANCA PERSONAS. Table with columns: GUARANÍES, DÓLARES/EUROS. Rows include Depósito inicial, Saldo promedio mensual mínimo, Comisión mensual por no mantener promedio mín., Saldo mínimo que genera intereses, Promedios entre Gs. 0 y 4.999.999, Promedios entre Gs. 5M y 9.999.999, Promedios entre Gs. 10M y 49.999.999, Promedios entre Gs. 50M y 99.999.999, Promedios desde Gs. 100M, Promedios entre USD. 0 y 4.999, Promedios entre USD. 5.000 y 9.999, Promedios entre USD. 10.000 y 49.999, Promedios desde USD. 50.000.

DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA - BANCA EMPRESAS. Table with columns: GUARANÍES, DÓLARES, EUROS. Rows include Depósito inicial, Saldo promedio mensual mínimo, Saldo mínimo que genera intereses, Comisión mensual por no mantener promedio mínimo, Exceso de movimientos, cuentas con saldo menor al mínimo, movimientos, por cada movimiento adicional.

CHEQUERAS - BANCA PERSONAS Y BANCA EMPRESAS. Table with columns: GUARANÍES, DÓLARES. Rows include 50 hojas - Solicitadas en mostrador, 50 hojas - Solicitada en Banca Virtual / Banca telefónica/TAS, 25 hojas - Solicitadas en mostrador, 25 hojas - Solicitada en Banca Virtual / Banca telefónica/TAS, 25 hojas pago diferido, Formulario continuo vista (costo por hoja), Formulario continuo diferido (costo por hoja).

TARJETAS DE CRÉDITO\*\*. Table with columns: EMISIÓN, CUOTA ANUAL/COSTO DE RENOVACIÓN. Rows include Oro Principal, Clásica Principal, Premier, Mastercard Black, Tarjetas de Crédito adicionales, Tarjetas Gourmet Card adicionales.

Regrabación / Renovación fuera de fecha (extravío, robo o rotura). Table with columns: Descripción, Valor. Rows include Oro, Clásica, Premier/MasterCard Black, Gourmet Card, Pedido de copia de cupón de venta, Local, Exterior, Comisión por adelanto de efectivo, Comisión mínima USD, Cargo por compra en el exterior, Cobertura contra fraude (anual), Cobertura de seguro de vida para cancelación de deuda (deuda mensual por tasa).

Resolución N° 2 Acta N° 123 de fecha 15 de noviembre de 2001 del Banco Central del Paraguay.

Las tasas publicadas son referenciales y sujetas a variantes de acuerdo a las condiciones del mercado financiero.

Modalidad del Cálculo: \* Mes vencido \*\* Trimestre Vencido / Tasa de Interés punitivo sobre los créditos en mora es del 30% de la tasa compensatoria vigente. \*\*\*Sujeto a reglamentación del Banco Central por imperio de la Ley 5476

TRANSFERENCIAS. Table with columns: Descripción, Valor. Rows include Órdenes de pago recibidas, Comisión por Investigación, Compras de cheques, Envío de Documentos al exterior, Transferencias enviadas al exterior, Envío valor 48 hs., Envío valor 24 hs., Envío valor 0 hs., Adicional por envío con gastos cargo ordenante, Transferencias enviadas localmente, Transferencias enviadas en Guaraníes, Transferencias enviadas en Dólares/Euros, Transferencias enviadas en Guaraníes/Dólares/Euros vía Banca Virtual.

IMPORTACIONES. Table with columns: Descripción, Valor. Rows include Cobranzas, Manejo, Mínimo, Modificación, Gastos de Comunicación, Cartas de Crédito, Apertura / Incremento, Negociación, Mínimo, Aceptación / Pago diferido / Prórroga, Modificación, Gastos de Comunicación Apertura, Gastos de Comunicación varios (si aplica), Comisión Convenio Aladi.

EXPORTACIONES. Table with columns: Descripción, Valor. Rows include Cobranzas, Manejo, Mínimo, Modificación, Gastos de Courier, Mínimo, Máximo, Cartas de Crédito, Aviso, Mínimo, Confirmación, Negociación, Mínimo, Modificación, Com. Transferencia, Gastos de Comunicación, Comisión Convenio Aladi.

GARANTÍAS - AVALES. Table with columns: Descripción, Valor. Rows include Emisión, Mínimo.

OTROS CONCEPTOS. Table with columns: Descripción, Valor. Rows include Retención de productos/extractos en ventanilla, Seguro contra fraude tarjeta de débito (mensual), Com. cancelación anticipada de Depósito a Plazo, Extracto adicional emitido a la fecha, Fotocopia de extracto otros meses c/u, Fotocopia de cheques y boletas de depósito c/u, Fotocopia de Facturas, Certificación de Saldos/Pedido de Auditores, Certificación de firmas, Cartas de referencia, Reemisión de tarjeta de débito por extravío, robo o rotura, Depósito en efectivo UDS/EUR (por cada Dólar/Euro - costo referencial), Comisión mantenimiento de cuentas, Tasación de garantías, gastos notariales, de inscripción y legalización de título.

Table with columns: Descripción, Valor. Rows include Extracción en ATM de otras entidades, Consulta y extracciones en ATM GNB, Verificación filmación ATM, Extracción en ATM en el exterior con Tarjeta de Débito, Otras transacciones en ATM de otras entidades, Comisión mensual servicio Premier conforme a depósito, Pago de salarios, Pago de proveedores, Reposición Dispositivo Token, Costo de cobranzas, Llamada de reclamo, Costo de telegrama, Carta de reclamo por mora, Préstamos, Com. cancelación anticipada de Préstamos, Comisión p/ desembolso de préstamos Pers. Jurídica, Comisión p/ desembolso de préstamo Pers. Físicas, Mínimo, Máximo, Cobertura de seguro de vida para cancelación de deuda en Préstamos Personales, Descuento de cheques - Personas Físicas, Mínimo, Máximo.

Las compras realizadas en el exterior con tarjetas de crédito, donde la moneda es distinta al dólar americano posee un doble proceso de cambio, donde la compra en moneda origen es convertida primero a dólares americanos, utilizando la tasa promedio de cada país y luego a guaraníes. La conversión a dólares americanos es realizada por las Marcas internacionales y aplican un factor al monto de dólares, siendo el 1% por tarjetas Visa y MasterCard. El proceso de cambio a guaraníes es realizado por la procesadora. El banco no interviene en dicho proceso.

BANCO GNB PARAGUAY S.A. Todos los conceptos referentes a comisiones y cargos están especificados con el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2124/04 Art. 6to. Lo expuesto en el Tarifario es referencial. Banco GNB Paraguay S.A se reserva el derecho de modificación. Para consultas sobre las tarifas por operaciones de Importaciones y Exportaciones, referirse a su oficial de cuenta.

PROTECCIÓN DE LOS DEPÓSITOS. Los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en el Capital y se aplicarán por persona física o jurídica, conforme a lo establecido en lo inc. c) y g) del Art.10) de la Ley N°2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO".

\*Sujeto a condiciones variables del mercado. \*\*De acuerdo al monto y plazo de operación. \*\*\*Sujeto a reglamentación del Banco Central por imperio de la Ley 5476